

INFORME DE PROGRESO 2018

ZIV Aplicaciones y
Tecnología, SL



Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis
 Clientes
 Empleados
 Proveedores



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Covadonga Coca Ramos
CEO

En Zamudio, a 23 de octubre de 2019

Como máximo responsable de la compañía, me gustaría ratificar el firme compromiso por parte de la Dirección del Grupo ZIV, con los Principios del Pacto Mundial.

Dado que ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L, continúa expandiendo su presencia internacional y fortaleciendo su posición como empresa trasnacional, uno de los ingredientes esenciales para su sostenibilidad será la capacidad de mantener relaciones duraderas con todos aquellos grupos que tengan interés en la empresa.

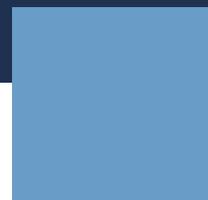
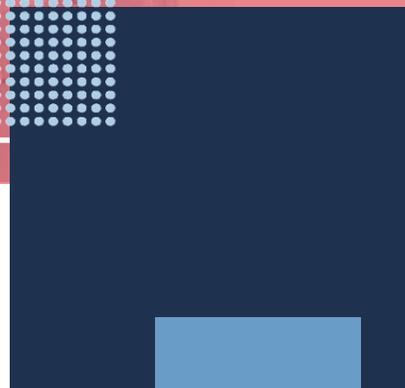
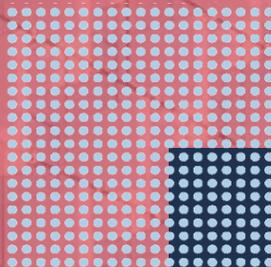
A medida que hemos ido fortaleciendo nuestra presencia en distintos países y múltiples culturas, se ha hecho patente la necesidad de contar con un código común de buenas prácticas empresariales por el que regirnos y que aporte cohesión a las actuaciones, tanto internas como externas de los miembros de ZIV en todo el mundo. Este código de buenas prácticas empresariales de ZIV Aplicaciones y Tecnología S.L busca proporcionar los principios (basados en los 10 del Pacto Mundial) que han de guiarnos en diversas situaciones empresariales y también orientarnos a la hora de tomar decisiones y proponer medidas, todo ello con integridad y disciplina.

Atentamente,



C. Coca
CEO

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Parque Tecnológico de Zamudio - Edificio 210

Localidad

Zamudio

Provincia

Vizcaya

Comunidad Autónoma

País Vasco

Dirección Web

www.ziv.es

Número total de empleados

400

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

48 - 240 millones

MODELO DE NEGOCIO Y

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Equipos Electronicos

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Fabricantes de productos y servicios para redes eléctricas

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El seguimiento de la implantación de los 10 principios se realiza entre RRHH y el Director General.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Entendemos que son los colectivos sobre los que más impacto tenemos, y a su vez los que más pueden influir en el desarrollo presente y futuro de nuestra organización.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los

INFORME DE PROGRESO 2018

grupos de interés

A través del Pacto Mundial y ASEPAM. Dentro de ZIV hemos incluido un apartado en el guion del plan de acogida.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

Todo el grupo

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

La elaboración cada año del informe de progreso, nos sirve para hacer una reflexión sobre cuál ha sido

nuestro comportamiento durante el año anterior ante nuestros colectivos más importantes y cercanos. Los asuntos reflejados en él son el resultado de esta reflexión.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

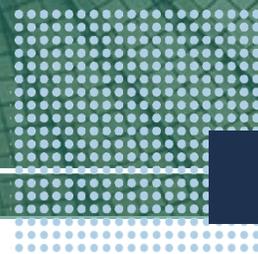
anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

No

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2018

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

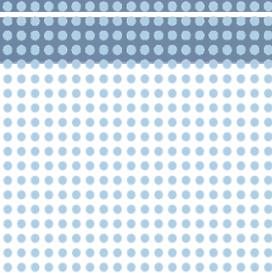
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



4

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



6

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



1

Temáticas contempladas

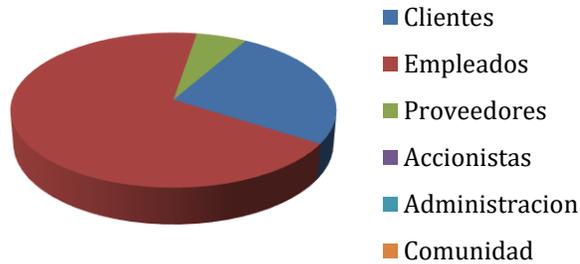
ANTICORRUPCIÓN



0

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS

Clientes



Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

Los valores de ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L. (Innovación, cooperación, afán de superación y rapidez) y las normas de nuestra empresa son una de las fuentes de nuestras políticas de gestión (calidad, medio ambiente y PRL). Están publicados en el catálogo general de la empresa.

Código Ético / Conducta - Política

.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

La empresa dispone de una Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad que hace llegar a todos sus grupos de interés, y certifica periódicamente.

Código Ético Comercial - Política

La integridad está embebida tanto en las relaciones personales como profesionales de todos los trabajadores de ZIV. Implementamos políticas de negocio éticas, cumplimos nuestros compromisos con todos nuestros grupos de interés, somos abiertos y sinceros en todas nuestras transacciones y responsables de nuestras acciones. Hemos elaborado un código de prácticas empresariales que afecta a todos nuestros grupos de interés.

Política de Responsabilidad Social Corporativa - Política

ZIV se esfuerza por mejorar la calidad de vida y contribuir al bienestar de las comunidades en las que opera. En el código de prácticas empresariales hacemos alusión a la política de responsabilidad corporativa. ZIV

se comporta de manera socialmente responsable en los ámbitos empresarial, laboral y medioambiental. ZIV se esfuerza por: - apoyar y trabajar con organizaciones benéficas y sin ánimo de lucro para responder a las necesidades de la comunidad. - realizar sus actividades como empresa cívica respetuosa de la ley - ser sensible al impacto de sus operaciones empresariales en la salud, la seguridad y el entorno de las comunidades.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Periódicamente auditamos nuestro servicio de atención al cliente para mejorar aquellas incidencias que detectemos.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Audidores tanto internos como externos (incluidos clientes) realizan auditorías periódicamente.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

En la página web de la compañía existe un buzón en el cual los clientes pueden incluir sugerencia, dudas, reclamaciones.....

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

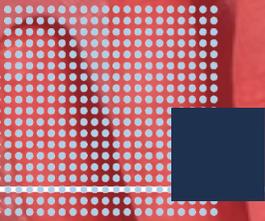
Periódicamente se realizan encuestas de satisfacción a los clientes para establecer acciones de mejora

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Relación duradera con los clientes

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Conciliación familiar y laboral

Plan de Igualdad - Política

La empresa ha dado los primeros pasos para la elaboración del Plan de Igualdad, con la firma del compromiso por parte de la Dirección y la constitución del Comité de Igualdad.

Convenio Colectivo - Política

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L., tiene el compromiso de preservar, y proteger el medio ambiente en nuestras sedes de todo el mundo. Así mismo, nos comprometemos a proporcionar a los empleados un lugar de trabajo seguro y saludable en todas nuestras fábricas y oficinas.

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

Cláusulas contractuales con los empleados

Todos nuestros centros de trabajo se ubican en países con una legislación laboral que prohíbe e impide claramente el trabajo forzoso. su inexistencia queda garantizada a través de las herramientas de que dispone la administración laboral y el amparo de la jurisdicción social.

Convenio Colectivo - Política

Uno de los principios básicos de actuación en todas las empresas que integran la organización es la aplicación rigurosa de la legislación laboral. cada empresa respeta escrupulosamente la normativa de aplicación en su ámbito de actuación, por lo que la vulneración de los derechos laborales de los empleados, no supone ningún riesgo a valorar.

Normativa Interna - Política

Los procedimientos de RRHH garantizan el respeto de las cláusulas contractuales con los empleados.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Desde el departamento de RRHH se administra la información sobre las condiciones de cada trabajador. Existe una herramienta que permite controlar todos los parámetros objetivos que conforman las relaciones laborales.

Diversidad de la plantilla en la entidad

Todos nuestros puestos de trabajo están definidos, publicados y a disposición de los trabajadores, su representantes y de la Administración Local correspondiente. En la definición de los puestos no aparece ninguna referencia relativa a la edad, sexo, raza o religión, por lo que en los procesos de selección son requisitos que no se miden ni se tienen en cuenta.

Política de RRHH - Política

Todos nuestros puestos de trabajo están definidos, publicados y a disposición de los trabajadores y de sus representantes. En la definición de los puestos no aparece ninguna referencia relativa a la edad, sexo, raza o religión, por lo que en los procesos de selección son requisitos que no se miden ni se tienen en cuenta.

INFORME DE PROGRESO 2018

Plan de Igualdad - Política

Hemos iniciado la elaboración del Plan de Igualdad, con la firma del compromiso por parte de la Dirección y la constitución del Comité de Igualdad.

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

La discriminación está ausente en todos los niveles jerárquicos de la organización. Todos los empleados son evaluados exclusivamente por su desempeño.

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

La empresa tiene completamente implantada la política de Calidad, Medioambiente y Seguridad.

Política de Reciclaje - Política

Conjunto de buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción / Proyecto

Establecer la impresión a doble cara predeterminada en todas las impresoras.

Información/ sensibilización medioambiental - Acción / Proyecto

Anualmente, desde el departamento de Calidad y Medio ambiente se realizan charlas de sensibilización medioambiental.

Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

Instalación de luces automáticas (detector de presencia) en zonas comunes

Consumo de papel en el año - Indicador de Seguimiento

Estableciendo como opción predeterminada la impresión a doble cara en todas las impresoras de la empresa.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

El 100% de los empleados recibe anualmente información / formación de sensibilización medioambiental. Además, periódicamente se envían mensajes de recuerdo sobre las diferentes zonas de reciclaje que hay en la empresa.

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad

Con el fin de cumplir con la legislación en materia de contratación de discapacitados, la empresa contrata, prácticamente la totalidad de los trabajos de manipulación y montaje, con centros especiales de empleo.

Normativa Vigente - Política

Con el fin de cumplir con la legislación en materia de contratación de discapacitados, la empresa contrata con centros especiales de empleo, prácticamente la totalidad de los trabajos de manipulación y montaje.

Igualdad de género

El éxito de ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L., depende del desarrollo y la colaboración de sus empleados. La empresa se compromete a ofrecer igualdad en el empleo y un entorno laboral que reconozca y respete las contribuciones de los empleados. ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L., facilita la igualdad en el empleo a personas calificadas basándose en su rendimiento, potencial y méritos, independientemente de su

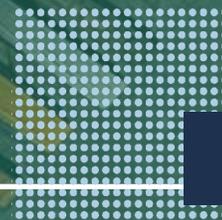
INFORME DE PROGRESO 2018

raza, color, credo, ascendencia, origen étnico, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad, estado civil, etc. ZIV Aplicaciones y Tecnología, S.L. valora a sus empleados, basándose en criterios justos de valoración de su rendimiento.

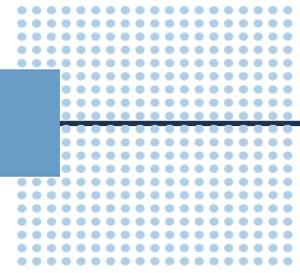
Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios

GRUPO DE INTERÉS

Proovedores



Relación duradera con los proveedores



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Cláusulas contractuales con los empleados



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Diversidad de la plantilla en la entidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-8, 405, 401-1

Impulsar la sensibilización en materia

medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Indicador GRI: 406

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los

convenios



Principio: Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-41

Proveedores

Relación duradera con los proveedores



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9

Cientes

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,12 | Producción y Consumo Responsable

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,12 | Producción y Consumo Responsable



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2018

